



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

MENDOZA, 24 FEB. 1997

VISTO:

El expediente nº 10-696-F/96 sobre Creación carrera de Posgrado - Plan de Estudios Maestría en Arte Latinoamericano.

CONSIDERANDO:

La necesidad de formular un programa de posgrado, tendiente a la actualización, perfeccionamiento y producción de conocimientos en el claustro docente de la Facultad, con el objeto de lograr la excelencia académica, el que esté articulado con las políticas de desarrollo institucional de la Facultad de Artes y de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que a ese efecto se designa una Comisión Asesora de posgrado que propone un programa dirigido al desarrollo de estudios especializados crítico-valorativo, el tratamiento científico y académico que plantea la historia, la teoría y la praxis de las diversas actividades artísticas, la proyección, diseño y producción, la gestión y la administración del patrimonio artístico que requieren de una formación de alta complejidad científica.

En esa dirección y teniendo en cuenta que la importancia de la producción artística latinoamericana es hoy un hecho innegable, tanto por la magnitud de sus bienes simbólicos, como por la relevancia de nuestro creciente patrimonio cultural y su incidencia en el pensamiento latinoamericano, sumado esto a que no existe en el país, ni en países vecinos, una oferta de estudio especializado que pueda formar recursos humanos capacitados para valorar, comprender, preservar, producir, crear, recrear y adquirir dominio metodológico en el abordaje de esta esfera de nuestro mundo cultural, es que la Comisión Asesora propone para el inicio del programa de posgrado una "Maestría en Arte Latinoamericano".

Que la propuesta está formulada en el marco de la reglamentación vigente, Ordenanza nº 37/90-C.S. y su modificatoria y según los criterios dados por Ordenanza nº 22/96-C.S.

Lo dispuesto por el Cuerpo en su sesión del día 23 de diciembre de 1996.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
ORDENA:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la creación de una carrera de Posgrado "Maestría en Arte Latinoamericano" (Artículo 21º - inciso e Estatuto Universitario).

Ord. nº 2

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SUZANA MARÍA BENCHIMOL  
SECRETARÍA ACADÉMICA

RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

- 2 -

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado "Maestría en Arte Latinoamericano" que forma parte del Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

ORDENANZA Nº 2

F. A.
MP/mi.

RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO

Prof. GABRIELA APPELLA BERMEJO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

## ANEXO I

### CARRERA DE POSGRADO:

MAESTRÍA EN ARTE LATINOAMERICANO

### BREVE FUNDAMENTACIÓN:

La importancia de la producción artística latinoamericana es hoy un hecho innegable, tanto por la magnitud de sus bienes simbólicos, como por la relevancia de nuestro creciente patrimonio cultural y su colaboración en la construcción del pensamiento latinoamericano. Sin embargo, no existe en el país, ni en los países circunvecinos, una oferta de estudio especializado que pueda formar recursos humanos capacitados para valorar, comprender, preservar, producir, crear y recrear en esta señalada esfera de nuestro mundo cultural.

El desarrollo de estudios especializados crítico-valorativos, el tratamiento científico y académico que plantea la historia, la teoría y la praxis de las diversas actividades artísticas, la proyección, diseño y producción, la gestión y la administración del patrimonio artístico requieren de una formación de una alta complejidad científica.

Se trata de dotar entonces al artista, al historiador y al crítico de arte, al científico social o al estudioso de humanidades interesados en el hecho estético, de una serie de conocimientos teóricos y de prácticas de investigación en campos que puedan ser de interés específico de cada aspirante, pero que sirvan además para brindarle una visión amplia y compleja del mundo del arte latinoamericano. De tal suerte que cada maestrando, con la guía de la comisión de maestría y de su director de tesis, deberá seguir seminarios directamente vinculados con el área del saber de la cual proviene como, al mismo tiempo, realizar seminarios de otras áreas.



*Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes*

Esto ha de servir para proporcionarle una perspectiva general del arte latinoamericano, en cuyo marco podrá enriquecer su visión disciplinar. En tal dirección la Facultad de Artes propone su programa de posgrado.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- a) Obtener herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión y valoración del arte latinoamericano.
- b) Reconocer y valorar la relación entre la creación artística y la construcción del pensamiento latinoamericano.
- c) Avanzar en el conocimiento de los abordajes proyectuales y prácticos de la actividad artística.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- d) Planificar y desarrollar investigaciones en el arte.
- e) Desarrollar métodos y estudios de la circulación de los bienes artísticos y culturales.
- f) Formar y participar en equipos interdisciplinarios en el diseño de proyectos artísticos.
- g) Participar activamente en la creación y conservación del patrimonio artístico latinoamericano.

#### **CARACTERIZACIÓN Y PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado de la maestría en arte latinoamericano contará con las herramientas necesarias para evaluar, apreciar y comprender la producción artística de nuestro mundo cultural. Podrá participar activamente en el diseño, gestión y concreción de proyectos artísticos, como así también en la investigación de los problemas que atañen a las distintas facetas de la producción, circulación y apropiación de los bienes artísticos.

En síntesis, conocerá las problemáticas culturales de avanzada del mundo actual y sabrá incorporarlas en su abordaje y proyecto personal.

*Prof. ELIO FUSTINO ORTIZ  
DECANO*

*Prof. SILVIA AMALIA BENEHIMOL  
SECRETARIA ACADEMICA*

*RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

El egresado podrá desempeñarse en los centros de investigación y creación artística del más alto nivel. Aportar al mejoramiento de enseñanza y de la investigación en las unidades académicas en las que se desempeñe. Proyectar, diseñar y ejecutar programas relativos al Arte latinoamericano en institutos, fundaciones, museos, galerías, entre otros, en donde se requieran tanto un profundo conocimiento del arte como de la gestión cultural.

## PERFIL DE LOS POSTULANTES

Título de grado o requerimientos formativos que deberán poseer los postulantes:

- a) Graduados de universidades nacionales o privadas acreditadas por la CONAU, en: Artes Plásticas, Música, Cerámica, Teatro, Historia del Arte, Cine, Historia, Arquitectura, Diseño, Filosofía, Letras, Sociología, Comunicación Social y otras disciplinas afines.
- b) Graduados de universidades extranjeras con título equivalente a los otorgados por las universidades nacionales en las carreras mencionadas en el inciso (a).
- c) Egresados de carreras artísticas superiores no universitarias o del Instituto Universitario de Arte, podrán postularse e ingresar si cumplen con los requisitos que la Comisión Académica de la maestría determine en cada caso en particular.
- d) Egresados de otras carreras universitarias no comprendidas en el inciso (a), deberán capacitarse según dictamine la Comisión en cada caso.
- e) Profesores ordinarios de universidades nacionales que hayan obtenido sus cargos por concurso en el campo de las artes.

**NOTA:** En todos los casos la Comisión de Maestría estudiará las modalidades de aceptación del aspirante.

## REQUERIMIENTOS DE INGRESO Y CURSOS DE NIVELACIÓN

- Ingreso directo de graduados de las carreras universitarias comprendidos en los ítems (a) y (b).

Ord. n° 2

Prof. EDU FRUSTINO GARZANO  
SECRETARIO

Prof. SILVIA AMARAL BENCHIMOL  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. RAQUEL RADESMAR DE GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

\* El aspirante deberá acreditar su capacidad de lectocomprensión de textos académicos en una lengua extranjera: inglés, francés o italiano.

- La Comisión de Maestría determinará los requisitos de admisión para aquellos postulantes comprendidos en los ítems (d) y (e) del punto anterior. Tales requisitos podrán ser:

- \* Cursado de materias de grado en universidades nacionales y/o extranjeras.
- \* Acreditación de méritos equivalentes.
- \* Examen de lengua española.

### DURACIÓN DE LA CARRERA

Dos años, más elaboración de tesis de maestría.

### PLAN DE ESTUDIO Y ESTRUCTURA CURRICULAR

La maestría tendrá una duración de 800 horas, con un mínimo de 400 horas presenciales.

1- Área Teórico-Histórica.  
Asignaturas:

1. Pensamiento Latinoamericano, con especial referencia a la Historia de las Ideas.
2. Estética.
3. Historia Social del Arte Latinoamericano
4. Semiótica y teoría del Texto.
5. Historiografía del Arte.
6. Teoría de la Cultura.
7. Teoría de la Comunicación Artística.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

2- Área Práctica.

Asignaturas:

1. Crítica de las Artes.
2. Diseño.
3. Gestión y Administración Cultural.
4. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Metodología de la Investigación Artística

## OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

### ÁREA TEÓRICO HISTÓRICA

#### 1.1. PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

Uno de los planteos más representativos de los lineamientos generales que actualmente se desarrollan en los principales centros de producción de la Filosofía Latinoamericana en el continente afirma, que el pensamiento latinoamericano se constituye teniendo en cuenta un sujeto latinoamericano. Así como ciertos rasgos de identidad que le son propios. Ese sujeto social y culturalmente señalado, participe de un mundo de valores, se expresa o manifiesta a través de formas discursivas determinables históricamente, a partir de las cuales es posible reconstruir un pensamiento.

Así este sujeto muestra a través de la historia una continuidad marcada por comienzos y recomienzos, de un agónico proceso de afirmación cultural, social y nacional; a través de los cuales, se han ido dando las propuestas y soluciones a los problemas filosóficos fundamentales.

La Filosofía Latinoamericana centrada alrededor de la categoría fundamental de sujeto, tomado en un sentido plural y empírico, es una antropología filosófica que intenta señalar los modos de objetivación cultural de ese mismo sujeto.

Toda la problemática del pensamiento latinoamericano, ha sido abordada tradicionalmente, a través de la Historia de las Ideas, como una de las formas característica de nuestra cultura. Al mismo tiempo se ha generado toda una línea de investigación alrededor de la problemática de los



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

símbolos, lo que ha generado una Simbólica Latinoamericana, expresada por los grandes escritores y artistas del continente. Así por ejemplo, basta con mencionar los valores simbólicos de Ariel y Caliban, a partir de José Enrique Rodó, como así también la riquísima simbólica plástica de la muralística mexicana.

### Contenidos mínimos:

El Magister será capaz de comprender los alcances teóricos de la Filosofía Latinoamericana, la Historia de las Ideas y la Simbólica en relación con la práctica artística latinoamericana.

1. La Historia de las Ideas Latinoamericanas desde su constitución a nuestros días.
2. El status epistemológico de la Historia de las Ideas.
3. La doctrinas de los comienzos y recomienzos de un pensamiento filosófico propio.
4. El humanismo latinoamericano desde sus orígenes renacentistas hasta la actualidad.
5. Conocimiento de los Fundadores de la Historia de las Ideas. Leopoldo Zea, Arturo Ardao, Francisco Miró Quesada.
6. Etapas del pensamiento latinoamericano. Periodización y crítica de la misma.
7. Características del pensamiento latinoamericano desde sus orígenes hasta nuestros días en relación con el contexto político socioeconómico del continente.
8. Clásicos del pensamiento latinoamericano: Simón Rodríguez, Andrés Bello, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento.
9. El discurso filosófico latinoamericano, su estructura categorial y simbólica.
10. Constitución de una Simbólica Latinoamericana.
11. Los grandes símbolos rescatados desde el pensamiento filosófico. Calibán y Antígona.

### 1.2. ESTÉTICA

Lejos ya de las estéticas clásicas, construidas a partir de la pregunta acerca de qué es lo bello, hoy este campo disciplinar se encuentra en una fecunda reelaboración a partir de necesarias aperturas tanto hacia el grupo de las ciencias del lenguaje, especialmente en lo referido al problema de la

Prof. DOM FAUSTINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SILVIA ANITA ENCHIMOL  
SECRETARÍA ACADÉMICA

RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

significación, como a las contemporáneas disciplinas de la cultura, especialmente en lo referido a las diferencias culturales, de gusto, de visión y de valoración.

En efecto, superando la pretensión de determinar especulativamente las normas a las que debía atenerse la obra de arte, la indagación actual de la estética parte de la obra de arte y de los interrogantes que su aparición plantea, se trata de definir, a partir de una ajustada serie de categorías, el proyecto de poética que la sustenta. En esta perspectiva, la estética se apoya en la problemática de los modos de producción de la obra de arte, el contexto histórico-social, la antropología cultural y entre otros, el problema de los circuitos de circulación y apropiación diferenciada por parte de diferentes sujetos, campos éstos desarrollados en otras áreas de esta misma Maestría. Sujetos definidos a partir de modos de ver y valorar, diferenciados por códigos de clase, género y etnia.

El Magister en arte latinoamericano, deberá tomar conocimiento del estado actual de discusión del campo estético para responder al desafío de aportar al desarrollo y construcción de una teoría del arte latinoamericano.

Contenidos mínimos:

El Magister será capaz de comprender la problemática de la estética en relación con la práctica artística latinoamericana.

1. La reformulación de las estéticas clásicas a partir del giro lingüístico.
2. El problema de la significación de la obra de arte. De la teoría de la información a la producción social del sentido.
3. El pluralismo cultural y los circuitos de la comunicación artística.
4. El problema de la constitución de una teoría del arte latinoamericano.

### 1.3. HISTORIA SOCIAL DEL ARTE LATINOAMERICANO

Se intenta revisar la historia de la producción del arte en la región, con especial énfasis en las academias y en el surgimiento de las vanguardias a fin de siglo XIX, y de allí a la actualidad. Se asume que la historia necesita revisar el desarrollo de los múltiples y diversos productos artísticos, al igual que también el de los diversos grupos sociales, de género

Prof. ELIO FAUSTINO OLIVERA  
SECRETARÍA DE ASESORIA ACADÉMICA

Prof. SILVIA ANTONIA BENCHIMOL  
SECRETARÍA ACADÉMICA

RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

y/o étnicos. Se incluye en la historicidad del arte los procesos de cambio en las formas de circulación y de consumo y/o uso del arte.

Así mismo se tiene en cuenta que la producción cultural se inserta en la realidad social en el más amplio sentido; su interpretación se fundará en el estudio de la dialéctica entre artes de las elites y artes populares, en sus múltiples interrelaciones, préstamos, interferencias, elaboraciones y recepciones mutuas.

Contenidos mínimos:

1. Las academias. El arte académico (siglo XIX). La formación de artistas en las academias de Europa. Su papel rector.
2. Las vanguardias en Latinoamérica. El muralismo mexicano. La abstracción. El cubismo. Teatro épico y teatro del absurdo.
3. Arte popular urbano y rural.
4. El grabado y la literatura popular.
5. La construcción de la nacionalidad: indigenismo, folclorismo y nativismo.
6. La función de los museos desde el siglo XIX a la actualidad.
7. La formación del canon del Arte Latinoamericano. Influencia de las bibliografías y de las políticas culturales.

**1.4. SEMIÓTICA, TEORÍA DEL TEXTO Y TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES**

El desarrollo de la Semiótica debe darse en el marco general de una teoría del arte latinoamericano, entendida ésta como una actividad teórico-crítica, incompleta y abierta, campo teórico, más que ciencia normativa. Actividad que se construye en los límites de una serie de disciplinas que aportan ya sus problemas, ya sus soluciones o certezas.

En esta línea se debe integrar dos problemas básicos. El primero el aclarar el alcance del estudio de la Semiótica. En otras palabras, se trata de definir el estatuto epistemológico de dicha disciplina en el marco de la teoría del arte. Se trataría de formular modelos o lenguajes apropiados para hablar de los problemas categoriales generados en una práctica determinada, en forma coherente, simple y económica. El segundo trata de dar cuenta de los significados de la obra de arte entendidos a partir de las condiciones de producción simbólica, definidas como un modo de producción entre otros. Este modo de producción específico delimita un campo donde



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

intervienen y se definen, conflictivamente diversos sujetos. Sujetos constituidos por usos y modos de ver diferenciados.

El desarrollo de la teoría del texto debe, así mismo, estar enmarcado dentro del campo de producción artística; atendiendo a su posible implementación epistemológica y tratando de alcanzar, a su vez, los posibles modos de aplicación de la doctrina.

Junto con la problemática del texto se ha de trabajar la de la contextualidad, tomándola en sus diversos niveles y sentidos. Se deberá tomar en cuenta las dificultades de la transferencia analógica de categorías de un campo a otro, de la literatura a las artes plásticas o a la música, por ejemplo; a efectos de poder dibujar con eficacia la problemática del texto artístico.

#### Contenidos mínimos:

1. Orígenes de la semiótica en América Latina: Simón Rodríguez, Andrés Bello, Domingo F. Sarmiento.
2. La semiótica, su expansión a través de la lingüística y su exportación a otros campos. Roland Barthes y Umberto Eco.
3. La lectura semiótica del discurso: la posibilidad de una lectura semiótica de la obra de arte.
4. Construcción de modelos semióticos aplicados a las artes.
5. Texto y textualidad como categoría semiótica y su aplicabilidad a la obra de arte.

#### 1.5. HISTORIOGRAFÍA DEL ARTE

El Magister en arte latinoamericano deberá conocer el panorama actual de las líneas de investigación y trabajo que frecuentan y cultivan los historiadores del arte, a saber:

Las nuevas aproximaciones que según el modelo de Pierre Bourdieu y su teoría de los campos culturales, plantea la ya tradicional historia social de los fenómenos estéticos (con hincapié en los grandes ejemplos latinoamericanos presentes, por ejemplo en la obra de Néstor García Canclini o de Juan Acha).

Ord. n°

2

Prof. ENO FRAUSTINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SILVIA AMANDA BENCHIMOL  
SECRETARIA ACADÉMICA

RAQUEL R. LEDESMA de CINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

- La historia antropológica del arte, tributaria de las teorías de Clifford Geertz que analizan la cultura como un texto al cual ha de aplicarse una “descripción densa”.
- La nueva historia de las representaciones la cual, colocando el acento en el problema del público y de los contempladores-receptores de las obras de arte, abarca tanto la historia reciente de las imágenes, producto de una transformación radical del método warburgiano (i.e. Freedberg, Brusatin), como la historia de los rituales y de las artes performativas, la historia de la recepción a la manera de la crítica literaria alemana (i.e. Jauss, Iser), o bien el género propiamente dicho de la historia de la representación que han desarrollado Roger Chartier y Louis Marin en la última década.

La familiaridad con estas novedades historiográficas habrá de aunarse a una ejercitación en el antiguo y siempre remozado método monográfico que se aplica a artistas singulares, a movimientos artísticos, a estilos y épocas, pues su utilidad queda demostrada cotidianamente en los buenos catálogos que se redactan y confeccionan a raíz de las mayores exposiciones de arte y cultura organizadas en el mundo entero.

#### Contenidos mínimos:

1. Del difusionismo europeo al “arte mestizo”: las clases de la interpretación historiográfica de las artes latinoamericanas.
2. La sociología de las artes y los estudios sobre Latinoamérica. Entre Damián Bayón y Néstor García Canclini: Juan Acha, Marta Traba, Mirko Lauer. Murilo de Carvalho y el caso brasileño.
3. Los estudios iconológicos en México, en el Perú y en el Río de la Plata. Lucy López Baralt, Teresa Gisbert, Rolena Adorno, Stasny, Héctor Schenone.
4. Arte, antropología e historia. Gruzinski y la historia de las representaciones en México y Sudamérica.

#### **1. 6. TEORÍA DE LA CULTURA**

Un conocimiento sistemático y reflexivo de los fenómenos estéticos latinoamericanos exige la frecuentación y el estudio de las más importantes teorías de la cultura enunciadas y aplicadas en nuestro siglo, esto es:

- La antropología filosófica de Ernst Cassirer, basada en su teoría neokantiana de las formas simbólicas.

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. RAQUEL R. LEDESMA DE GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

- Las concepciones marxistas que abarcan desde la estética de György Lukács y los estudios de Walter Benjamín hasta las adaptaciones del marxismo a la teoría de la recepción, realizadas por Hadjinicolau, y la teoría del campo de Pierre Bourdieu.
- El psicoanálisis en sus distintas vertientes, desde el Freud de *Totem y Tabú* y el de *El Malestar de la Cultura* hasta, el Jung de la teoría de los arquetipos;
- El estructuralismo de Claude Lévi-Strauss y las investigaciones paralelas de Pierre Francastel en el campo específico de la sociología del arte;
- La antropología semiológica de Clifford Geertz;
- La sociología de la cultura, de cuño weberiano, tal cual la ha planteado la sociología histórica de Norbert Elias.

Contenidos mínimos:

1. Simbolismo y arte en el pensamiento y en la cultura Latinoamérica.
2. El marxismo y la teoría de la dependencia en el análisis cultural y artístico latinoamericano.
3. Marxismo y cultura en Latinoamérica desde las perspectivas de A. Gramsci y de la Escuela de Frankfurt.
4. El arte y la formación de las naciones latinoamericanas: visiones de la antropología cultural y política.
5. Los nuevos abordajes: cultura y etnia, cultura y género.

**1. 6. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN ARTÍSTICA.**

Se trata de desarrollar la compleja problemática de la comunicación en el circuito de producción, circulación y recepción de los mensajes artísticos en un contexto sociocultural señalado. El esfuerzo de reflexión se centra en este caso en un fecundo diálogo entre los desarrollos actuales de la teoría de la comunicación, de la teoría general del arte, de los problemas de la sociología del arte, de la recepción y de la estética.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

Contenidos mínimos:

1. La investigación en la teoría de la comunicación.
2. El circuito de la comunicación artística.
3. Problemas de la actividad interdisciplinaria en el fenómeno de la comunicación artística.

ÁREA PRÁCTICA.

**2.1. CRÍTICA DE LAS ARTES**

Propone la discusión de los métodos e instrumentos que faciliten el alcance de juicios cualitativos, en relación con nuestros productos artísticos. La crítica de arte es práctica de una estética, de una teoría, con la que guarda una relación dialéctica porque, a su vez, la crítica conduce a una teoría. Toda crítica supone un juicio de valor y para llegar a este acuerdo es necesario atender a la problemática de las relaciones que ligan las obras de arte con el artista que las creó, con el medio en que es producida y el público al que va destinada.

La crítica se relaciona, entonces, con otros campos de la actividad humana: pensamiento, ideología, modos de producción, medios sociales, etc. Supone una base heurística y una hermenéutica, ya que no existe un lenguaje creador unívoco. Reconocida la mediación del lenguaje y el concepto de "valor" como construcción social y no como verdad, la crítica debe apoyarse en una teoría de la comunicación y en una pragmática semiótica (o neo-pragmática) que supere el enfoque meramente fenomenológico. Permitirá dar cuenta de la situación actual de los productos artísticos, que son expresión y mercancía a la vez (el grado de denotación o connotación depende del entorno que los alberga) y de las nuevas estructuras artísticas generadas a partir de la irrupción del diseño y la relación con los lenguajes tecnológicos.

Exige, como lo propone Juan Acha, un planteo renovador y la adecuación a nuestra realidad, es decir al desarrollo de cada una de nuestras comunidades. Significa que la observación directa y la propia experimentación conduzcan a una documentación pertinente que dé cuenta del enfoque original o propio que aparece en nuestra producción como así también de la influencia extranjera, desde la apropiación de modelos o doctrinas ajenas a la sumisión total a los mismos

Ord. n° 2

Prof. Elio JUSTINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SILVIA BARRAL  
SECRETARIA ACADEMICA

RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

### Contenidos mínimos:

1. Historia de la Historia del Arte en Latinoamérica (desde el Romanticismo a nuestros días).
2. Lectura de crítica-búsqueda de paradigmas de crítica, uso de ellos.
3. Historia de la crítica teatral, musical, etc.
4. Paradigmas de la crítica contemporánea: El paradigma clásico, la semiología, la crítica fenomenológica, el auge de la retórica, etc.

### 2.2. DISEÑO

El Diseño es la disciplina proyectual que tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad del entorno OBJETUAL-PERCEPTUAL del hombre. No es un arte, es una tecnología resultante de la integración de varias disciplinas que intervienen en la producción de la respuesta según el caso y que se aglutinan en la metodología proyectual.

Los planteos actuales requieren el compromiso de ajustar conceptualmente, con la precisión que suponen los tiempos hoy, esta disciplina tan amplia y tan compleja, no sólo por su misión de hacer coherente el entorno del hombre, sino por el manejo y proyección de su universo simbólico.

La práctica del diseño, en sus aspectos técnicos, tecnológicos, metodológicos y epistemológicos, entre otros, y en el marco de una dinámica de cambio cultural permanente, tiene la necesidad de repensar las pautas culturales básicas que estructuran su identidad.

Esta maestría tiene como uno de sus objetivos servir como soporte teórico al desarrollo conceptual de la problemática que intenta vincular la actividad proyectual del diseño y el contexto cultural en la búsqueda de definir criterios para aportar en la construcción de una teoría latinoamericana del diseño.

### Contenidos mínimos:

1. Teorías generales del Diseño.
2. Identidad cultural, comunicación y diseño.
3. Historia sociocultural de las tecnologías y los materiales.
4. Teorías de los objetos.
5. Escuelas latinoamericanas de Diseño.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

## 2.3. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL

El arte no sólo se produce sino que circula por complejos mecanismos hasta llegar al público. Se estudiará el papel de los medios de comunicación oficiales y underground las estructuras del mercado (galerías, museos, colecciones), el arte como mercancía y objeto de consumo en la sociedad capitalista, los sistemas generadores de precios y la publicidad.

La administración cultural se entiende como los mecanismos que hacen posible la interrelación entre los productores de arte, las obras de arte, los medios, y el público tanto usuario como consumidor. Se estudiarán los sistemas tradicionales (colecciones y exhibiciones oficiales, para-oficiales, privados, underground) y las alternativas recientes a través de los medios electrónicos actuales.

El creciente impacto del concepto de Patrimonio Cultural ha modificado la relación entre el público, el estado, el productor y el destino final de la obra de arte. Se revisarán las formas de accionar de las estructuras de defensa del patrimonio artístico desde las visiones de la identidad latinoamericana y del uso social del arte.

### Contenidos mínimos:

#### 1. Arte como mercancía:

- El mercado del arte
- Procesos de valorización económica.
- Marketing.

#### 2. La circulación de las obras de arte:

- Organismos públicos, políticas culturales, instituciones.
- Museos, galerías, exhibiciones, revistas, conciertos, recitales, festivales, temporadas teatrales.
- Medios de comunicación. La publicidad.
- La circulación underground.
- El arte de las clases informales y la circulación inter-grupo.
- El arte en las redes informáticas.

#### 3. La conservación del patrimonio cultural:

- Teorías, historia, técnicas y corrientes latinoamericanas.
- historia de la política, los derechos de autor, tráfico ilegal.

#### 4. El consumo y los usos sociales de la producción cultural.

Prof. RAFAEL FRAJANDINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL  
SECRETARIA ACADÉMICA

RAQUEL R. MEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

## 2.4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Intenta dotar al Magister de los instrumentos y de las herramientas más usuales para el trabajo intelectual que es característico de las ciencias sociales:

- Técnicas bibliográficas de relevamiento, de clasificación y de análisis de los materiales éditos en libros y en publicaciones periódicas generales y especializadas, lo cual equivale a poseer el adecuado entrenamiento para usar las bibliotecas y los medios electrónicos e informáticos al alcance de los investigadores.
- Técnicas estadísticas y cuantitativas para la realización de encuestas, de estudios de campo concernientes al público y al mercado de las artes, de análisis de tendencias en el gusto según las estratificaciones sociales, de programaciones que involucren tanto a los museos y a las asociaciones ad hoc como a los proyectos generales de animación cultural, etc.

Capacidad para elaborar proyectos de investigación que tengan en cuenta los estados de la cuestión sobre la que se ha resuelto trabajar, la elaboración de hipótesis y de metas, los encuadres teóricos de la tarea, los recursos prácticos a emplear, el cronograma de las actividades y la evaluación de los efectos científicos, culturales y sociales que con el cumplimiento del proyecto se desea alcanzar.

- Capacidad para descubrir y analizar críticamente los presupuestos cognitivos y teóricos sobre los cuales se construye una investigación en ciencias sociales.
- Disponibilidad para el trabajo interdisciplinario y en equipo, con otros científicos sociales o con científicos de las disciplinas físico-naturales.

## 2.5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA

Es ésta, quizás, una de las áreas más difíciles de definir en una forma genérica que incluya a todas las artes, pues si, por un lado, disciplinas como la música o las artes performativas y del espectáculo poseen desde hace más de un siglo un campo bastante bien delimitado de investigación



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

propriadamente artística, con métodos e instrumentos equiparables a los de las ciencias sociales e inclusive físico-naturales (piénsese, para el primer caso en las investigaciones de la musicología, la experimentación escenográfica o teatral y, para el segundo caso, en la acústica, en la óptica o en las técnicas electrónicas del sonido y de la imagen), por otro lado, las artes plásticas conservan todavía un apego justificado a los micrométodos del ensayo-error, aplicados sobre todo a las manipulaciones con los materiales y los procesos manuales, lo cual hace difícil el aproximar sus búsquedas a una metodología canónica tal como lo entienden las prácticas científicas. Viejo problema este, que ya Leonardo intentó superar mediante el reconocimiento de una dimensión teórica y especulativa, absolutamente esencial para producir la obra plástica (*“la pittura è una cosa mentale”*, decía el Vinciano), y que la experiencia de la Bauhaus en nuestro siglo resolvió mediante un programa sistemático de investigaciones de los fundamentos de la percepción y del diseño, un proyecto global que demostró su enorme fertilidad en las obras, por ejemplo, de Klee, Feininger, Moholi Nagi, Vasarely, Albers e Itten.

Se trata, pues, de que el Magister en arte latinoamericano posea la conciencia de que el trabajo artístico implica:

- 1) El dominio de una serie de procedimientos prácticos y técnicos (que van desde las recetas pictóricas del óleo, de la acuarela, del fresco, de la xilografía, del aguafuerte, de la monocopia, de la litografía, de las habilidades en el uso del cincel, del trépano, del material fundido, hasta las prácticas actorales, el control de los movimientos de escena,, la ejecución de instrumentos musicales, el conocimiento del solfeo y el manejo de la tonalidad, del serialismo y de la armonía).
- 2) Un Know How, en la base de toda tarea artística, y un método, a veces del orden del inconsciente que emparenta estrechamente al arte con la búsqueda científica, es decir, con su conocimiento del estado previo del saber, con su elaboración de hipótesis, con su determinación de materiales y procesos técnicos, con sus experimentos y verificaciones.

Por lo tanto, lo que la inclusión del área propone es que nuestro Magister sea capaz de:

- Reconocer el campo concreto de obras y experiencias anteriores sobre el cual se instala un proyecto de investigación artística.
- Identificar y elaborar hipótesis concretas respecto de la nueva experiencia artística cuya concreción plantea el dicho proyecto.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

- Describir las líneas generales sobre las que sería necesario desarrollar el trabajo y determinar las técnicas que permitirían alcanzar aquellas hipótesis-metas de la labor artística.
- Reconocer las posibilidades de invención de procesos técnicos y de adquisición de habilidades nuevas, las cuales harían posible la realización de las obras o de los hechos artísticos proyectados.

Contenidos mínimos:

1. La percepción visual y auditiva y el hecho estético.
2. Arte y ciencia: discusiones epistemológicas e históricas. El método científico y los métodos del arte.
3. La formulación proyectual: hipótesis y cursos de acción en la creación estética.
4. Lógicas borrosas; nuevas formas del pensamiento y de la investigación: asociaciones estructurales, fractales.

**COMISIÓN ACADÉMICA:**

La comisión académica estará compuesta por 4 (cuatro) miembros propuestos por el Decano y aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Artes.

Sus funciones serán:

- Establecer criterios de aceptación de postulantes.
- Establecer y regular regímenes de becas.
- Proponer directores y proyectos de tesis.
- Proponer jurados.
- Establecer una lista de consultores.
- Acreditar cursos de otros posgrados nacionales o extranjeros.
- Establecer nuevos plazos.
- Proponer convenios con otras maestrías o programas de posgrado en universidades nacionales y extranjeras.

Las decisiones de la Comisión Académica deberán ser propuestas al Consejo Directivo para su aprobación.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

## DIRECCIÓN DE LA MAESTRÍA

El director de la Maestría de Arte Latinoamericano cumplirá funciones ejecutivas; presidirá la Comisión Académica y ejecutará las acciones que ésta y el Consejo Directivo decidan. Será elegido de entre los miembros de la Comisión y propuesto por los mismos al Consejo Directivo.

## DOCENTES

Podrán ser docentes de la maestría los profesores universitarios con título de doctor, magister o mérito equivalente; los docentes, investigadores y artistas de otras instituciones nacionales o de países extranjeros, que posean reconocido prestigio en la problemática del arte en Latinoamérica, y en los campos de los conocimientos vinculados.

## DIRECTOR DE TESIS DE MAESTRÍA

Serán funciones del Director de Tesis:

- Guiar al alumno en la elección de los seminarios optativos.
- Supervisar el plan de tesis.
- Orientar y supervisar la realización del trabajo de investigación y la presentación de informes parciales del alumno, para lo cual deberá establecer y presentar por escrito ante la Comisión de Maestría un régimen de seminarios finales con el maestrando a modo de taller para la redacción de la tesis. En los casos en que el director tenga más de un maestrando a su cargo, podrá agrupar los alumnos en un mismo taller de tesis.
- Dar acuerdo al texto o presentación definitiva de la tesis.

Podrán ser Directores de Tesis los profesores de la Maestría, los investigadores y profesores universitarios de reconocida especialidad en el tema. Serán propuestos por el alumno a la Comisión Académica, y designados por el Consejo Directivo a propuesta de aquélla.

En los casos de Directores no residentes en Mendoza, deberá elegirse un co-Director entre los profesores locales de la Maestría, siguiéndose para su designación el mismo procedimiento que para el Director.

Prof. EDO FUSTINO DARE  
DECANO

Prof. SILVIA FERRALLA BENCHIMOL  
SECRETARIA ACADÉMICA

RAQUEL R. LEDÉSMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Comprende dos modalidades docentes: Seminarios obligatorios 12 (doce) y Seminarios optativos 6 (seis); realización de una tesis de maestría. Entre los Seminarios obligatorios se incluyen Metodología de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales; Metodología de la Investigación Artística, Teoría de la Cultura, Pensamiento Latinoamericano y Diseño.

\* Cada uno de los Seminarios otorgará 2 (dos) créditos (valor de 1 crédito: 15 horas). Para cumplir la maestría será necesario reunir 30 (treinta) créditos correspondientes a seminarios, incluidos los de investigación y diseño y 46 (cuarenta y seis) créditos correspondientes al trabajo tutorizado que culmina en el proyecto y realización de la tesis.

\* La Comisión Académica definirá los temas de los seminarios optativos que se dictarán. Los temas se ajustarán a las áreas de conocimiento establecidas.

\* Régimen de seminarios teórico prácticos. Cada seminario orienta su metodología en función de sus objetivos específicos: aula taller, investigación acción, estudio de casos, trabajo de campo, etc. Propone, también, su sistema de evaluación, el que será acordado con la Comisión Académica: coloquios, trabajos monográficos, tesinas, informes, proyectos artísticos, etc.

\* Número estimado de inscriptos: Mínimo 30  
Máximo 50

## TESIS DE MAESTRÍA

a) La tesis de maestría será un trabajo de investigación inédito y original, basado en la revisión crítica y exhaustiva de un tema y en la recopilación, tratamiento y análisis de la información primaria referida al mismo.

b) La tesis deberá entregarse para su evaluación luego de aprobados todos los seminarios obligatorios y optativos, y el plan de tesis evaluado por la Comisión Académica, dentro de un lapso que no supere los 5 (cinco) años de aceptada la solicitud del alumno para el ingreso a la maestría.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

La Comisión Académica podrá, en casos debidamente justificados, extender este plazo a 6 (seis) años de aceptada la solicitud.

c) Los trabajos presentados deberán cumplir con los requisitos académicos usuales en cuanto a estilo, forma de presentación, sistema de citas y estructuración lógica de la exposición (oportunamente se entregará a los alumnos una guía sobre estos temas).

d) El trabajo de tesis podrá ser exclusivamente un texto de no menos de 70 (setenta) páginas, o bien, tener el carácter de un proyecto artístico con diagramas, planos, maquetas, estudios ambientales, en cuyo caso habrá de ir siempre acompañado de un texto soporte de no menos de 30 (treinta) páginas.

## JURADO DE TESIS

El jurado estará constituido por 3 (tres) profesores con reconocida capacidad en el tema de la tesis o temas afines incluido el Director de Tesis.

## DEFENSA DE TESIS

El alumno realizará una defensa oral y pública de la tesis presentada. Esta podrá ser:

- a) Aprobada, con dictamen fundado.
- b) Resuelta, para completar o modificar, para lo cual el Jurado fijará un nuevo plazo e informará a la Comisión Académica.
- c) Rechazada, con dictamen fundado.

## DECISIÓN DEL JURADO

Se tomará por simple mayoría y deberá ser asentada en el libro de actas correspondientes.

Ord. n° 2

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO

Prof. SILVIA NATALIA BENICHIMOL  
SECRETARÍA ACADÉMICA

RAQUEL R. LEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	1° Semestre	2° Semestre
1° Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia Social del Arte Latinoamericano</li> <li>• Teoría de la Cultura</li> <li>• Estética</li> <li>• Historiografía del Arte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia Social del Arte Latinoamericano (variante)</li> <li>• Pensamiento Latinoamericano</li> <li>• Semiótica</li> <li>• Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanas</li> <li>• Metodología de la Investigación Artística</li> </ul>
2° Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de la Comunicación</li> <li>• Gestión y Administración Cultural</li> <li>• Historiografía del Arte (variante)</li> <li>• Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanas</li> <li>• Metodología de la Investigación Artística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crítica I y II (variante)</li> <li>• Diseño I y II (variante)</li> <li>• Gestión y Administración Cultural (variante)</li> <li>• Metodología de la Investigación Artística</li> </ul>

Los seminarios de Historia Social del Arte Latinoamericano, Historiografía del Arte, Metodología de la Investigación Artística, Gestión y Administración Cultural, Crítica y Diseño serán ofrecido más de una vez a lo largo de los dos años de la Maestría, con variantes en función de los intereses artísticos que puedan encontrarse dentro de los maestrandos (artes plásticas, música, artes performativas, humanidades).

### TRANSFERENCIA

#### 1. Resultado del proyecto (transferencia a la Facultad de Artes).

La Maestría reforzará la formación superior de todo el personal de la facultad en sus diferentes niveles y categorías; como también los programas de investigación a los que podrán integrarse los proyectos individuales de tesis de los alumnos de la Maestría. Contribuirá a la formación de un área de interdisciplinaria activa.

Proveerá al graduado de la Facultad de Artes de una posibilidad inédita de formación superior y continua, aumentará los recursos bibliográficos y la información de la facultad, incluyendo la formación de grado.

Fortalecerá las actividades de extensión a través de acciones coherentes en el medio social y artístico. Estimulará la inserción de la



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

Facultad de Artes en una red latinoamericana de unidades académicas de primer nivel.

## 2. Transferencia a egresados

Como ya se ha determinado en el perfil del egresado, éste podrá desempeñarse en:

- Animación y programación cultural realizadas por entes oficiales, municipales, provinciales, nacionales y extranjeros.
- Museos, centros de artes y complejos culturales oficiales y privados.
- Mercados de arte.
- Programación de situaciones culturales.
- Fundaciones con fines culturales y/o artísticos.

### RECURSOS HUMANOS:

#### Director:

**ROIG, Arturo**  
Investigador Principal  
Doctor en Filosofía  
Línea de Investigación: Filosofía Latinoamericana.

#### Comisión Académica:

**BURUCUA, Gastón**  
Profesor Titular  
Doctor en Filosofía  
Línea de Investigación: Historiografía del Arte

**HIDALGO, Jorge**  
Profesor Titular  
Ph.D en Letras  
Línea de Investigación: Literatura Hispanoamericana

**SCHAVELZON, Daniel**  
Profesor Titular  
Doctor en Arquitectura  
Línea de Investigación: Arqueología Urbana



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

**Personal docente de la carrera:**

**ARESTIZABAL, Irma**  
Profesora Titular  
Doctora en Historia del Arte  
Línea de Investigación: Historia del Arte

**FLORES BALLESTEROS, Elsa**  
Profesora Titular  
Profesora en Filosofía  
Línea de Investigación: Sociología del Arte

**FRANCISCO, Javier**  
Profesor Titular  
Doctor en Estudios Teatrales  
Línea de Investigación: Dirección Teatral

**HERAS, Guillermo**  
Profesor Regular  
Licenciado en Arte Dramático  
Línea de Investigación: Gestión Cultural y Dirección Teatral

**HIDALGO, Cecilia**  
Profesora Titular  
Magister en Filosofía  
Línea de Investigación: Metodología de la Investigación Social

**HUSEBY, Gerardo**  
Profesor Titular  
Ph.D en Musicología Histórica  
Línea de Investigación: Musicología

**LOPEZ ANAYA, Jorge**  
Profesor Titular  
Licenciado en Historia del Arte  
Línea de Investigación: Arte Argentino y Latinoamericano

**MANCUSO, Hugo**  
Profesor Titular  
Doctor en Letras  
Línea de Investigación: Semiótica

**MARCO, Esteban Leonardo**  
Profesor Titular  
Lichtbildner HFP  
Línea de Investigación: Fotografía y Diseño

**OLIVERAS, Helena**  
Profesora Titular



*Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes*

Doctora en Estética  
Línea de Investigación: Estética

**ORTIZ, Elio Faustino**

Profesor Titular

Ceramista

Línea de Investigación: Metodología de la Investigación Artística

**PERAZZO, Nelly**

Profesora Titular

Línea de Investigación: Crítica del Arte

**PRIETO CASTILLO, Daniel**

Profesor Titular

Licenciado en Filosofía

Línea de Investigación: Comunicación y Cultura

**RAVERA, Rosa María**

Profesora Titular

Profesora en Filosofía

Línea de Investigación: Estética y Semiótica

**SARLO, Beatriz**

Profesora Titular

Doctora en Letras

Línea de Investigación: Teoría de la Cultura

**SCHENONE, Héctor**

Profesor Titular

Profesor en Historia

Línea de Investigación: Arte Barroco Latinoamericano

**SCHILARDI, María del Carmen**

Profesora Titular

Doctora en Filosofía

Línea

**SCHUSTER, Felix**

Profesor Titular

Dr. en Filosofía

Línea de Investigación: Metodología de la Investigación Social

**TELESCA, Ana María**

Profesora Asociada

Lic. en Historia del Arte

Línea de Investigación: Historiografía del Arte

**TRAVERSA, Oscar**

Profesor Titular

Doctor en Filosofía y Letras

Línea de Investigación: Comunicación y Arte

Ord. n° 251

Prof. Elio Faustino Ortiz  
DECANO

Prof. Silvia Amalia Benichini  
SECRETARIA ACADEMICA

Maquiel R. Ledesma de Gini  
DIRECTORA DE DESPACHO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

**WOLKOWICZ, Daniel**  
Profesor Titular  
Arquitecto  
Línea de Investigación: Diseño Gráfico

**ZAYAS, Perla**  
Profesora Asociada  
Doctora en Letras  
Línea de Investigación: Historia Social del Teatro

**Personal de Apoyo:**  
Disponible en la Unidad Académica.  
1 Coordinador  
1 Bibliotecario  
1 Administrativo  
1 Personal de Servicios

**Recursos materiales:**

La Maestría cuenta con:

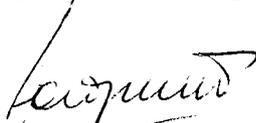
- Una oficina de gestión y administración en la Facultad de Artes
- Un inmueble propio, destinado al dictado de la Maestría, ubicado en calle Sarmiento y 25 de Mayo de ciudad. Consta de 3 aulas, 2 oficinas y 1 biblioteca.
- Para el desarrollo de experiencias se cuenta con talleres y equipos de: taller integrado de Artes Plásticas, Taller de Microfundiciones, Taller de Multimedia, y taller de Electroacústica.  
Se cuenta con una biblioteca especializada, en la cual se proyecta invertir la suma de \$ 10000.
- Muebles e instalaciones:  
Dotación completa de aulas, biblioteca y oficinas.

**Presupuesto:**

Los gastos relativos al funcionamiento, honorarios docentes, etc., serán afrontados con recursos ordinarios de la Facultad.

Los gastos relativos al fondo bibliográfico serán afrontados con recursos extraordinarios (Proyecto FOMEC para bibliotecas).

ORDENANZA N° 2

  
RAQUEL R. VEDESMA de GINI  
DIRECTORA DE DESPACHO

  
Prof. SILVIA AMALIA BENCHAMOL  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. ELÍO FAUSTINO ORTIZ  
BECANS